



IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 1 de abril de 2025

Nº PLAZA: 040

CENTRO: E.T.S.I. MONTES, FORESTAL Y MEDIO NATURAL

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA Y GESTIÓN FORESTAL Y AMBIENTAL

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA AGROFORESTAL

PERFIL: Ordenación de Montes y Valoración Agraria” (GIF), “Complementos de Ordenación y Valoración de Montes” (GIMN), “Ordenación de Comarcas Forestales y Planificación en Espacios Naturales Protegidos” y “Ordenación de Montes Avanzada” (MIM), “Red Natura 2000. Conceptos y Evaluación del Estado de Conservación de sus Hábitat” (Máster Univ. Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible)

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 09 de junio. de 2025.

Presidente/a	Categoría Docente
Luis A. Díaz Balteiro	CU
Vocales	
Rafael M. Navarro Cerrillo	CU
Francisco J. Sanz Ronda	CU
José E. Pardo González	CU
Secretario	
Juan A Oliet Palá	CU

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

A) Currículum (valoración sobre 100 puntos)

- **FORMACION ACADEMICA (máximo 20 puntos):**

Expediente académico y premios extraordinarios.
Premio extraordinario de Doctorado.
Segunda titulación. Dobles titulaciones y créditos obtenidos en Universidades extranjeras de prestigio (ERASMUS, u otras becas).
Realización del proyecto fin de carrera en una Universidad extranjera de prestigio (ERASMUS, etc).
Otros premios académicos.
Título de doctor por una Universidad extranjera de prestigio.
Mención de Doctorado Europeo o, en su defecto, la documentación que permita la equiparación en los casos en que el grado de doctor se obtuviera antes de la norma de la UPM.
Becas recibidas durante el período de formación.

- **FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):**

Cursos de formación docente.
Cursos de postgrado.
Asistencia a congresos relacionados con el área de conocimiento de la plaza convocada.



- **EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):**

Docencia universitaria en materias del área de conocimiento de la plaza convocada.
Dirección académica de proyectos fin de carrera, proyectos fin de máster o de postgrado.
Proyectos de innovación y mejora docente.
Evaluaciones docentes del profesorado.

- **EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):**

Actividad investigadora realizada en proyectos de investigación o en contratos de investigación.
Dirección de tesis doctorales.
Otros méritos de investigación

- **EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):**

Actividad realizada en empresas e instituciones y en el ejercicio libre de la profesión.
Puestos de dirección o de gestión.

- **PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 15 puntos):**

Artículos en revistas de conocida relevancia o incluidas en índices internacionales reconocidos.
Artículos de divulgación y transferencia
Libros y capítulos de libros.
Ponencias a congresos.
Patentes, modelos de utilidad y desarrollo de procesos.

- **OTROS MERITOS (máximo 10 puntos):**

Desempeño de cargos unipersonales, representación en órganos colegiados y otros relacionados con la vida universitaria.
Estancias de carácter nacional o internacional (ERASMUS/SOCRATES, etc; estancias por docencia o estudio en universidades o centros de investigación nacionales o extranjeros, etc)
Organización de congresos y reuniones científicas y técnicas de carácter nacional e internacional.
Participación en instituciones internacionales dedicadas a la docencia e investigación.
Participación en consejos editoriales de revistas científicas.
Participación en jurados de premios.
Traducción de obras científicas o técnicas.
Premios concedidos a título individual o en grupo por las actividades docentes, de investigación o de gestión.
Otros méritos.

Puntuación mínima requerida para superar esta parte (A): 50 puntos.



POLITÉCNICA

B) Exposición docente (valoración hasta un máximo de 50 puntos). Criterios:

- Adecuación de la lección al perfil de la plaza.
- Contenido de la exposición y adecuación al nivel de las asignaturas.
- Claridad en la explicación.
- Adaptación al tiempo disponible.
- Respuesta a las dudas y cuestiones del tribunal.

Puntuación mínima requerida para superar esta parte (B): 25 puntos.

De acuerdo con lo establecido por la LOSU y en base a la negociación colectiva, en su caso, el porcentaje de incremento en la puntuación global para acreditados a la figura de Profesor Ayudante Doctor será del 15 %

Puntuación mínima global requerida: 75 puntos

Todas las sesiones se celebrarán en la Sala de Grados del Edificio Principal en la **ETSI Montes, Forestal y Medio Natural**, sita en la C/José Antonio Nováis 10, de Madrid.

Se convoca a todos los candidatos el día 01 de julio de 2025 a las 09:00 h en el lugar de celebración de las sesiones para la realización del apartado B del concurso.

Antes de la celebración de la prueba de exposición docente (apartado B), se comunicará a los candidatos presentes el horario de intervención, según **el orden de actuación de los concursantes** que ha sido determinado en este acto de constitución mediante sorteo:

Orden Candidato/a

- 1 De la Mata Pombo, Raúl
- 2 Lanzas López-Asiaín, Mónica
- 3 Carrillo García, María Cristina
- 4 Prieto Rubio, Jorge
- 5 Ortiz Liébana, Noemi
- 6 García Ventura, Claudia
- 7 Pérez Girón, José Carlos
- 8 García Cimarras, Alba



POLITÉCNICA

El plazo para que cualquier concursante pueda examinar el *Currículum Vitae* presentado por los restantes es del 24 al 26 de junio de 2025, previa solicitud por correo electrónico al secretario de la comisión (juan.olieta@upm.es).

Madrid, 9 de junio de 2025

El Presidente,

El Secretario,

Fdo: Luis A Díaz Balteiro

Fdo: Juan A Olieta Palá

El Vocal 1,

El Vocal 2,

El Vocal 3,

Fdo: Rafael M. Navarro Cerrillo

Francisco J. Sanz Ronda

Fdo: José E. Pardo González